

*En Publicación de la Facultad de Medicina, Universidad de la República, páginas I a V
Impreso en la Escuela Nacional de Bellas Artes
Encuentro Regional sobre Experiencias Educativas en la Comunidad
Centro Internacional de la ACJ, Piriápolis, Uruguay
12 al 16 de diciembre de 1989*

Palabras pronunciadas por el Decano Prof. Pablo V. Carlevaro en el acto de apertura del

ENCUENTRO REGIONAL SOBRE EXPERIENCIAS EDUCACIONALES EN LA COMUNIDAD

La Facultad de Medicina de Montevideo, perteneciente a la Universidad de la República, tiene el agrado de recibir a todos ustedes tras promover la realización de este "Encuentro regional sobre experiencias educativas en la comunidad".

La Facultad de Medicina es una vasta institución que incluye, además de la carrera de medicina, cuatro Escuelas de estudios profesionales (Enfermería, Parteras, Nutrición y Dietética y Tecnología Médica) y una Escuela de Graduados, el Hospital Universitario "Dr. Manuel Quintela", el Instituto de Higiene y una constelación de servicios albergados en los principales hospitales del Ministerio de Salud Pública que hoy en día - lo decimos con la debilidad y el orgullo particulares que se asocia a los retoños - se extiende y alcanza los Hospitales de Paysandú, Salto, Maldonado y San Carlos, en el interior de la República.

En una caracterización sumaria de su estilo académico diríamos que la Facultad es, todavía, una institución tradicional.

Su prestigio arranca, principalmente, de distinguidos maestros de la Clínica que, en sus diversas expresiones, erigieron - en la primera mitad del siglo - una escuela seria y sólida, que supo incorporar con naturalidad los mejores valores de la clínica europea, muy particularmente los de la tradición francesa.

Unido a ello, la Facultad se constituyó, de hecho, en el principal centro de cultivo y desarrollo de las ciencias biológicas, en un medio tan profesionalista que recién a mediados de siglo erigió una Facultad de Humanidades y Ciencias y, hoy - en los umbrales de la década final - está impulsando la creación de una Facultad de Ciencias.

Hace exactamente 30 años, el 21 de diciembre del año 1959, la Asamblea del Claustro -instaurada por la Ley Orgánica de 1958- se reunió por primera vez para tratar el plan de estudios que abre el cauce a una transformación educacional profunda en la vida de la Facultad.

Los impulsores de esto fueron los estudiantes agremiados en la Asociación de los Estudiantes de Medicina, que dos años antes ya habían reunido la "Sala de Estudiantes".

En esta Universidad de la República, para caracterización de sus rasgos esenciales, todavía alienta y sopla el aura cordobesa del 18.

Pretendemos ser una república de estudiantes y seguimos creyendo que existe una cultura de reunión que identifica a los que aprendiendo enseñan con los que enseñando aprenden.

Nos gobernamos auténticamente entre todos, con toda la lentitud y pesadez de trámite de los gobiernos colegiados, en donde todos los órdenes y las opiniones tienen representación y cabida.

La Universidad no tiene caciques ni mandamases. Estamos muy lejos de la efectividad gerencial que hace que en los órganos directivos todo esté resuelto y nada haya que discutir. Cuando aisladamente ello pasa, sufrimos inexorablemente las consecuencias de la enajenación indebida.

Mantenemos tercamente un estilo de ser universitarios que nos reúne, nos agrupa o nos divide, circunstancial y cambiantemente, por el parecer y el sentir propios, de cada uno, ante los problemas de la Universidad y su gobierno, y no por posiciones preestablecidas que se transmiten

por mandato político.

Así debe ser. Así tiene que seguir siendo.

Existen la libertad de opinión y la autonomía del poder político. Este, sin embargo, nos gratifica casi constantemente con la miseria.

El día que las directivas partidarias se decidan a arrasar desde adentro con la autonomía - y se repartan políticamente puestos y posiciones - se habrá terminado con un estilo universitario que nos ha dado todo lo que hoy tenemos, que es un bien inestimable de nuestra cultura. Que yo sepa, ese estilo político en América Latina no ha sido sino cómplice de la frustración y el sufrimiento. ¿Qué puede pretender en la Universidad?

Hemos sufrido dolorosamente el atropello desde afuera. Sus consecuencias fueron tan destructivas como degradantes.

Corrientes modernizadoras rebosantes de "snobismo" anuncian propósitos de cambiar la Universidad modificando la Ley Orgánica que la rige.

La vida de la Universidad depende, mucho más que del texto de la Ley, de la profesionalización de la función docente, y de los recursos asignados a la investigación científica y a la formación de los jóvenes. Un ayudante que obtiene su plaza por concurso y trabaja 20 horas cada semana, gana apenas más de 100 dólares al mes. Un profesor titular que - en nuestra Facultad - culmina una larga carrera docente de más de 25 años, gana, por las mismas horas, el doble. Con estos salarios la gente vive de otra cosa y la Universidad no puede recoger el mejor esfuerzo ni la dedicación necesaria de quienes, se supone, son los más aptos y los de mayor vocación. Las disponibilidades para la inversión y el gasto son inveteradamente mezquinas. Es con recursos muy modestos y con el aporte de trabajo de mucha gente, que pudimos organizar este Encuentro.

La renovación del plan de estudios - gestada, como dijimos, por la Asamblea del Claustro, por cinco sucesivos claustros - constituyó un hecho trascendente en la vida de la Facultad. El plan denominado del "68" (por el año de su aprobación) propugnó la formación integral de un médico general, la docencia organizada en ciclos con convergencia de los contenidos, la enseñanza activa y grupal, la evaluación continua e integral del aprendizaje.

Entre los cambios sustanciales de contenido se destacan la necesidad de desarrollar la componente social de la medicina, y de introducir precozmente, en la comprensión tanto del hombre sano como del enfermo, la dimensión psicológica, que humaniza a la vez la formación del estudiante y el manejo de la interrelación con los pacientes y la gente.

Fue una iniciativa educacional de vanguardia para su tiempo, que 10 años antes de la conferencia de Alma Ata nos llevaba a buscar la docencia en la comunidad como una necesidad insoslayable para educar tal como la doctrina aspiraba que se hiciera.

Como dijimos, desde el inicio, las primeras experiencias educacionales pusieron en evidencia la necesidad de realizar trabajo de campo, en la comunidad.

Para nosotros, era una cosa nueva.

Después de muchos años, tras inicios y balbuceos, tras supresiones dictatoriales y postergación represiva, después de la recuperación autonómica y del esfuerzo por desarrollar el espacio educacional en la comunidad como algo esencial para satisfacer nuestros objetivos docentes, todo esto sigue siendo aún una cosa nueva.

Sigue teniendo el carácter de una aventura que se debate entre impulsos creadores y resistencias manifiestas, entre esfuerzos denodados y trabas inconcebibles, entre aspiraciones institucionales y sabotaje consciente o inconsciente del tradicionalismo conservador.

Por eso es imprescindible para nosotros este momento de reflexión colectiva con ustedes, este encuentro para intercambiar experiencias, para estimularnos, fortalecernos, dudar y afianzar, consolidar o rectificar.

Por eso estamos fraternalmente abiertos a aprender y a vitalizarnos.

Pero, por encima de estos beneficios, hay razones esenciales para promover la educación de los estudiantes en la comunidad.

Es cada vez más imprescindible e impostergable la formación ética del médico.

Hemos sufrido la vergüenza de defecciones inimaginables.

Pero esta formación ética no se hace mediante cursos y conferencias, ni con códigos o manuales.

No se trata de la ilustración en materia de ética sino de un auténtico proceso de aprendizaje que vaya construyendo y acreditando los valores que guían la conducta.

Eso se logra sólo a través de la adquisición de responsabilidades y de la vivencia reflexiva y crítica de las mismas.

El médico —en particular— y todo profesional de la salud —en general— debe naturalmente ponerse de parte del que sufre y de la preservación de la salud como valor supremo.

Aliado del paciente, debe exigirle al sistema el máximo rendimiento en el uso y empleo de los recursos.

Tradicionalmente, hemos aprendido en la atención de los pobres. Algunos señalan esto como oprobioso.

En realidad, si nuestro aprendizaje se organiza sobre valores éticos irreprochables, la participación de los estudiantes en la atención de la salud de los pobres deberá ser un contribuyente a la superación de la calidad y de la humanidad - subrayo, de la humanidad - que debe caracterizar dicha atención. Si actuamos bien, los pacientes serán objeto de beneficio y no de uso.

Lo que en verdad es oprobioso es el destrato que reciben los pobres en los hospitales públicos, lo cual contribuye - concedo la gracia de que sea inconscientemente - a que los estudiantes introyecten una pauta de menosprecio y negligencia, e incorporen no el sermón que se dice sino la irresponsabilidad que se hace.

Por todo eso es que postulamos modelos educativos en los que la adjudicación de responsabilidad - naturalmente controlada y supervisada - sirva de base al compromiso y a la educación integral de los jóvenes. Y apostamos plenamente a la reserva moral de esos jóvenes como base de una exigencia severa a la conducta de los mayores. Los compromisos y las responsabilidades van y vienen, interactúan entre alumnos y profesores, son el sustrato moral del quehacer y la docencia.

Aquí, en Piriápolis, iniciaremos un encuentro que tal vez se vuelva tradición cultural.

Lo haremos buscando abrir surcos nuevos para sembrar semillas de frutos que ardorosamente necesitamos.

Es la necesidad y no la moda lo que nos impulsa.

Nuestras sociedades marginadas y dolientes no se redimen con la atención primaria de la salud.

El manifiesto de Córdoba decía que "los dolores que quedan son las libertades que faltan".

No alcanza con atender la enfermedad, hay que promover la salud, y dicha función es esencialmente política, y depende de la transformación profunda de la sociedad.

Es, naturalmente, una aventura mayor.

Educar en la comunidad es, probablemente, una apasionante y dificultosa aventura menor, que limpia los ojos y temple la conducta.

Deseamos a todos un encuentro feliz y productivo. A los hermanos que han llegado hasta aquí, les expresamos que esperamos que al fin de la jornada hayan descubierto alegremente un pedazo más de su propia tierra.

Es bueno que hagamos estos descubrimientos entre nosotros.

Muchas gracias por prestar oídos a tanta heterodoxia.

Piriápolis, 12 de diciembre de 1989